

	Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro	 <small>Centro Universitario de Plasencia</small>
	Acta nº 5_2022	

Acta de la Comisión de Aseguramiento de Calidad			
Fecha: 10 de octubre de 2022	Lugar donde se celebra: sala Zoom virtual	Hora de comienzo: 13.00	Hora de finalización: 13:35
Presidente: Rodrigo Martínez Quintana		Secretaria: Raquel Mayordomo Acevedo	
Relación de asistentes:			
<ul style="list-style-type: none"> - D. Rodrigo Martínez Quintana (Director del Centro) - D^a Raquel Mayordomo Acevedo (Responsable del SAIC) - D^a Mercedes Mendoza Cuenda (Administradora del Centro) - D^a Ana Vicente Díaz (Coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado de Administración y Dirección de Empresas) - D^a Leticia Martín Cordero (en representación de la Coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado en Enfermería) - D. Manuel Moya Ignacio (Subdirector de Planificación Académica y Profesorado) - D. Alfonso Martínez Nova (Coordinador de la Comisión de Calidad del Grado en Podología) - D. Juan Carlos Giménez Fernández (Coordinador de la Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural) 			
Miembros de la comisión que no asisten:			
<ul style="list-style-type: none"> - D. Javier Martín Aragón (Técnico de Calidad) Excusa su ausencia. - D. Rafael Carballar López (Subdelegado de Centro) 			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Informe del Sr. Presidente 2. Aprobación, si procede, de la solicitud de reconocimiento de créditos recibida del grado de IFMN. 3. Aprobación, si procede, de los calendarios de exámenes y de defensa de TFG de las diferentes titulaciones en sus convocatorias de Noviembre y Enero. 4. Aprobación, si procede de las modificaciones en la normativa específica de TFG del centro Universitario de Plasencia, en relación con Idiomas y competencias TIC, según instrucciones de los Vicerrectorados correspondientes. 5. Aprobación, si procede, del acta de la sesión. 			
Desarrollo de la sesión: Punto 1- Informe del Sr. presidente. Se informa que tuvo lugar la visita correspondiente a la auditoría externa por parte de representantes de la ANECA el viernes día 30 de septiembre. Hay que felicitar a todos los participantes, pues todo se desarrolló con normalidad. La pasada semana (4 de octubre) llegó el informe de auditoría con solo 3 observaciones y 7 oportunidades de mejora, sin ninguna no conformidad y con 4 puntos fuertes. Ya se ha informado de que no presentamos ninguna alegación y el viernes 7 nos comunicaron desde ANECA que disponemos de 20 días hábiles para presentar el plan de acciones de mejora, estamos trabajando en conjunto con el vicerrectorado para presentar a esta comisión un borrador sobre el que trabajar y aprobar el documento definitivo antes de pasar por Junta de Centro.			

Código Seguro De Verificación	HkII9FnYvswyZj1Nk+KvNw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	10/10/2022 16:07:18
Observaciones	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	10/10/2022 16:02:45
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/HkII9FnYvswyZj1Nk+KvNw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro	 <small>Centro Universitario de Plasencia</small>
	Acta nº 5_2022	

Se ha publicado la Memoria de investigación en la que seguimos manteniendo el número de publicaciones en JCR que nos sitúan como segundo mejor centro, en términos relativos, de toda la UEX. Se mantiene el volumen de fondos captados.

La comisión de evaluación docente también ha reconocido una excelencia a la trayectoria docente, una excelencia docente y dos accésits de excelencia docente. Se felicita a todos por esa actividad docente e investigadora intensa. A través de la subdirección de difusión se hará la correspondiente publicidad a estos méritos.

En referencia a la situación de las clases de inglés, se ha estudiado la situación y se han reestructurado las clases para que la única profesora que está en el área en el centro pueda asumir las clases y los estudiantes no estén sin docencia en esas asignaturas.

Punto 2- Se ha recibido 1 solicitud de reconocimientos del Grado de IFMN. Se revisa dicha solicitud, con informe favorable del profesor y se aprueba por asentimiento. Se adjunta como anexo el informe anonimizado. Todavía hay algunos expedientes pendientes que se resolverán en sucesivas reuniones de esta comisión.

Punto 3- Se presenta la propuesta de los calendarios de exámenes de cada uno de los grados del CUP, correspondientes a las convocatorias de noviembre de 2022 y de enero de 2023. Por parte del subdirector de Planificación académica, se explica la distribución realizada y las aportaciones recibidas por parte de estudiantes y profesores para evitar solapamientos y una distribución coherente y asequible para los estudiantes.

Se presenta, así mismo el calendario de TFG para todos los grados del CUP para la convocatoria de noviembre y enero del curso 2022-2023.

Las convocatorias de junio, julio y septiembre todavía están pendientes de saber las fechas de las ferias y de las pruebas EBAU.

Todos los calendarios han sido aprobados previamente por la COD. Se aprueba la propuesta por asentimiento.

Punto 4- Se explican las modificaciones en la normativa específica de TFG del centro Universitario de Plasencia, en relación con Idiomas y competencias TIC, según instrucciones del Vicerrectorado de Estudiantes y del Vicerrectorado de Planificación Académica. Se acuerda cambiar en la normativa que no es necesario tener esas competencias del dominio de las TIC y de un idioma moderno.

Estas modificaciones afectan a los grados de ADE y IFMN que tienen estas materias como optativas. Esta modificación está previamente aprobada por la COD. Se comenta que puede suponer una bajada en el número de matriculados en esas materias. Se aprueba por asentimiento.

Punto 5- Se revisa el acta redactada y se aprueba por todos los presentes.

Visto bueno del Presidente: Rodrigo Martínez Quintana	Firma del Secretaria: Raquel Mayordomo Acevedo
Fecha de aprobación del acta: 10 de octubre de 2022	

Código Seguro De Verificación	HkII9FnYvswyZj1Nk+KvNw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	10/10/2022 16:07:18
Observaciones	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	10/10/2022 16:02:45
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/HkII9FnYvswyZj1Nk+KvNw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	PROCEDIMIENTO DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS	 Centro Universitario de Plasencia
	RESOLUCIÓN JUSTIFICADA PR/CL_RC_102_DOC02 COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DEL CUP	

Universidad de Origen: **Universidad de Salamanca**

Grado de Origen: **Grado en Ciencias Ambientales** (BOE 1, 01/01/2010)

Grado de Destino: **Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural** (BOE 184, 31/07/2018)

Asignaturas superadas en origen	Tipo origen	Cr. O.	Asignatura propuesta en destino	Tipo Destino	Cr. D	Resolución	Observaciones
Degradación y conservación de suelos	Obligatorio	4,5	Degradación y conservación de suelos	Optativas	6	Favorable	(1) y (2)

(1): El número de créditos de la unidad de reconocimiento de origen es igual o superior al 75 por ciento del número de créditos de la unidad de destino

(2): El conjunto de competencias y conocimientos que se acreditan haber adquirido en la unidad de reconocimiento de origen es igual o superior al 75 por ciento

Código Seguro De Verificación	HkII9FnYvswyZj1Nk+KvNw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	10/10/2022 16:07:18
	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	10/10/2022 16:02:45
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/HkII9FnYvswyZj1Nk+KvNw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

